

Información sobre la Prueba de Aptitud (acceso a primero de EE BB)

Tal como establece la “*ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía*” el Conservatorio Profesional de Música “Francisco Guerrero” ha elaborado una prueba propia, no vinculada a ningún instrumento musical, en la que se valorarán las capacidades rítmicas y auditivas de los aspirantes al primer curso de enseñanzas básicas elementales de Música.

Mecánica de la prueba

Los aspirantes serán citados formado grupos independientes de 15 a 17 integrantes, en dos sesiones con una duración estimada de 45 minutos cada una; en la primera parte de cada sesión se desarrollará una parte preparatoria y en la segunda parte tendrá lugar la sesión valorativa.

Parte preparatoria

En esta parte a cada grupo de 15/17 aspirantes se les explicará y se les hará practicar los ejercicios que se desarrollarán a continuación por parte de un docente, re

solviéndose cuantas dudas puedan aparecer. En este “calentamiento o entrenamiento”, se realizarán ejercicios similares a los que se harán posteriormente en la sesión valorativa.

Parte valorativa

Tras la parte preparatoria los aspirantes realizarán los ejercicios propuestos por el tribunal. Los ejercicios serán diferentes en cada sesión:

Primera sesión: capacidades rítmicas

- **Ritmo y espacio.** Los aspirantes se moverán por el aula marcando el pulso de un metrónomo con los pies.
- **Ritmo percutido.** Cada aspirante realizará 2 ejercicios diferentes. En cada uno de ellos tendrá que repetir el modelo de percusión que habrá realizado previamente un docente . Los modelos a imitar podrán contener combinaciones de las siguientes 2 percusiones posibles (o similares): golpear con la palma de la mano izquierda sobre muslo izquierdo y golpear con la palma de mano derecha sobre muslo derecho.
- **Ritmo declamado.** Cada aspirante realizará 2 ejercicios diferentes, declamando con la sílaba "la" un ritmo sencillo escrito con grafos de entre los 4 ritmos practicados en la parte preparatoria mientras marca el pulso percutiendo con la mano.
- **Dictado rítmico.** Un docente realizará uno de los cuatro ritmos anteriores, y el alumno deberá identificarlo por escrito.

Segunda sesión: capacidades auditivas

- **Melodía y espacio.** Los aspirantes se moverán por el aula marcando el pulso de una melodía, que realizará *ralentandos* y *acelerandos*, con los pies.
- **Imitación melódica.** Los aspirantes repetirán un fragmento melódico acompañados por el piano.
- **Imitación vocal.** Cada aspirante realizará 3 ejercicios en los que repetirá una nota individual cantándola. Las notas modelo se emitirán por el piano la primera, una voz blanca la segunda y una voz masculina la tercera.
- **Discriminación de alturas.** Los aspirantes realizarán dos ejercicios escritos. En el primero escribirán, en un bigrama, una breve secuencia de dos notas, identificando en la línea inferior la más grave y en la superior la más aguda. En el segundo ejercicio realizarán un audiograma a partir de una melodía interpretada al piano.

Aspectos generales de la Prueba

Todos los ejercicios propuestos en ambos apartados, tanto el Rítmico como el Auditivo, son distintos entre sí.

El reparto de los ejercicios que corresponderán individualmente a cada aspirante está realizado de forma que todos los aspirantes se enfrentarán a ejercicios diseñados con las mismas dificultades.

Para la valoración de todos los ejercicios se utilizará la siguiente *rúbrica*:

- **Muy Bien (2 puntos)**. El aspirante ha realizado el ejercicio sin ninguna dificultad.
- **Bien (1,5 puntos)**. El aspirante ha realizado el ejercicio sin apenas dificultades.
- **Regular (1 punto)**. El aspirante ha realizado el ejercicio con algunas dificultades.
- **Mal (0 puntos)**. El aspirante no ha realizado el ejercicio, o lo ha hecho con muchas dificultades.

La puntuación final de la prueba será la suma de la media de las puntuaciones de los miembros del tribunal en cada ejercicio, prorrateada sobre 10 puntos.